

# COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Lorenzo Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dióse el D. Valentín Alsina, su Redactor principal. La SUSCRIPCION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa extensión. Se VENDE en la Oficina del mismo Diario, calle de Zavala No. 39, donde se reciben suscripciones.—Precio de los núm. sueltos, 6 vintenes.

## ULTIMAS NOTICIAS.

| EUROPA.        |         | AMERICA.          |            |
|----------------|---------|-------------------|------------|
| LONDRES.....   | 5 Julio | NEW-YORK.....     | 10 Julio   |
| PARIS.....     | 4 id.   | BALTIMORE.....    | 8 id.      |
| BRUXELAS.....  | 18 id.  | BOSTON.....       | 8 id.      |
| HAVRE.....     | 16 id.  | CHICAGO.....      | 2 id.      |
| GENOVA.....    | 1 id.   | VALENCIA.....     | 25 Julio   |
| MADRID.....    | 27 id.  | RIO JANEIRO.....  | 24 Agosto  |
| MALAGA.....    | 25 id.  | RIO GRANDE.....   | 17 Septim. |
| BARCELONA..... | 6 id.   | BUENOS-AIRES..... | 27 id.     |

ALMANAQUE.—Hoy 2 Los Santos Angeles Custodios, visita de cárcel.  
5º día de la Luna nueva.—El sol sale á las 5 y 50; se pone á las 6 y 10.

## EXTERIOR.

**España.**—*Madrid Julio 7.*—Un periódico democrático de Bayona publica una proclama de D. Joaquín Elio, que creemos demasiado curiosa para privar de ella á nuestros lectores. Este documento confirma muchas de las cosas que en estos días hemos dicho. Los nuevos carlistas se han vuelto liberales, y con el ardor natural de los adeptos que se convierten á una nueva causa, quieren empujar la plana á los mismos que les han dado las primeras lecciones. Los carlistas vienen á enseñarnos á ser liberales; vienen á hacernos ver como se convierte en libre á un país que no lo es, y á demostrarnos que en esta parte son mas hábiles que nosotros, si bien nos ocultaron esta habilidad durante la época en que combatieron los mismos principios que hoy proclamamos. Esta versatilidad es ciertamente poco digna de un partido sério, y se parece mucho á la de aquellos sofistas que, después de haber probado hasta la evidencia una cosa, se deleitan en probar tambien hasta la evidencia la contraria.

Seríamente hablando, el partido que ape- la á estos recursos está muerto. Si era li- beral, ¿por qué sostuvo el absolutismo? Si es absolutista, ¿por qué se inclina hoy á la libertad? En uno de los dos casos hay frau- de, y los partidos fraudulentos no pueden jamás aspirar á la victoria en una nacion civilizada.

En su posicion ambigua, el partido de Montemolin no puede esperar hoy mas sol- dados que los que forman la escoria de to- dos los partidos, y que cuando salen al campo se llaman bandoleros. Su triunfo es, pues, imposible, por que tendrá que luchar con la gran masa de la nacion.

Hé aquí este documento:

### Proclama del Jeneral en Jefe del Ejército Carlista.

Habitantes de Navarra y provincias Vas- congadas:

El rey nuestro señor (que Dios guarde) se ha dignado confiarle el mando militar de estas fidelísimas provincias.

Al presentarme de nuevo en medio de vosotros, es mi deber esponeros la mision que me ha sido confiada; los sentimientos que animan á nuestro jóven y augusto mo- narca, y la línea de conducta que observaré constantemente.

Los principios generales que S. M. adop- tará para gobernar, se hallan espuestos en su manifiesto del 23 de Mayo de 1845 y su arenga del 13 de Setiembre de 1846. Los graves acontecimientos políticos que han ocurrido despues, y que agitan la mayor parte de Europa, lejos de haber cambiado

en nada sus ideas, le han convencido, por el contrario, de la necesidad de fundar un go- bierno puramente español, que, fuerte con el apoyo de todos los hombres de bien sin- ceramente adictos á su patria, salga al fin de esa humillante y vergonzosa posicion en que se encuentra hace tantos años respecto de las demas naciones, y sea bastante fuerte y poderoso para no temer á las unas ni men- digar el apoyo de las otras.

Comprendiendo sus generosas intencio- nes, todos los que sigan su bandera lo re- conocerán por enemigos sino á los que se presenten como tales, á los que por ambi- cion ó egoísmo quieran oponerse al esta- blecimiento de un estado de cosas por el que hace mucho tiempo suspiran todos los bue- nos españoles como el único remedio para preservar al trono y á la nacion de la ruina inevitable que los amenaza.

Quince años de experiencia, quince años durante los cuales hemos visto en el poder á todos los hombres eminentes del partido que habia tomado por divisa *orden y liber- tad*, han probado de una manera irrecusable que es preciso seguir otra marcha para establecer y consolidar el orden, la justicia y la libertad bien entendida.

El medio de lograrlo, todos lo saben. El nombre del rey ha sido pronunciado como el único que puede salvarnos. Oponerse á la voluntad general del país, seria un crí- men imperdonable.

Séamos los primeros á ofrecer nuestros corazones y nuestros brazos á una causa tan sagrada. Recordad que en todas las épocas habeis dado este noble ejemplo, y no os engaño al deciros que todos los hom- bres de bien cuentan con él, y que será se- guido inmediatamente por las demas pro- vincias del reino, que solo aguardan esta señal para levantarse.

Conservar en toda su pureza y esplendor la santa religion de nuestros padres; res- petar y proteger á sus ministros; rodear el trono de toda la fuerza y prestigio neces- rios á su conservacion; restablecer en él al soberano que la justicia y la felicidad de la nacion reclaman; asegurar los fueros y pri- vilegios que han hecho por tantos siglos la prosperidad de nuestro país: tal es nuestra mision, mision santa, que llevaremos á cabo con la ayuda del cielo, que no puede fal- tarnos si seguimos por el camino de la lealtad.

A las armas, pues, vascongados y navar- ros. Agrupémonos al rededor del estan- darte enarbolado por nuestro rey. Sea nuestra divisa *Carlos VI. y olvido de lo pasado*. ¿Qué español se negará á aña- liarse bajo esta bandera, que no rechaza la cooperacion de nadie para combatir y ven- cer á los insensatos que quisieran todavía oponerse á su triunfo?

El resultado que nos proponemos y la gloria no se adquieren sin sacrificios; pero serán tanto menores, cuanto mayores y mas enérgicos sean nuestros primeros esfuerzos. Si en su ciega obstinacion los seides del gobierno usurpador que pesa sobre España quisieran prolongar un sistema que se des- ploma por su impotencia é impopularidad,

vuestro camino, señora; ó mejor dicho, os ha colocado en el mio dos veces ya; la ca- sualidad se causará, y si os pierdo, no os encontraré mas.

—Pues bien! en ese caso yo os buscaré.  
—Oh! señora, mandadme morir por vos; la muerte, es un instante de dolor, y nada mas. Pero no me pidais que os deje aun, esta idea despedazará mi corazon.—Pensadlo bien; si apenas os he visto, apenas os he hablado.

—Pues bien, si os prometo permanecer aquí todo hoy, si todo el día podeis verme y hablarme, estaréis contento? decid.

—Yo nada prometo.  
—Entonces yo tampoco. Un solo com- promiso habia contraido con vos; esto es, el de avisaros el momento en que partiria. Pues bien, dentro de una hora parto.

—Con qué no hay mas que hacer todo cuanto queieris? Es preciso obedeceros á todo trance? hacer abnegacion de mi mis- mo, por seguir ciegamente vuestra voluntad? Pues bien, si todo esto es preciso, seréis complacida; no teneis delante mas que á un pobre esclavo dispuesto á obedeceros. Mandad, señora, mandad.

Clara tendió la mano al baron, y con la voz mas dulce y alagüeña le dijo:  
—Un nuevo tratado en cambio de mi pa- labra: si no me separo de vos desde este momento hasta las nueve de la noche, par- tiréis á las nueve?  
—Os lo juro.

—Venid pues; el cielo está sereno, y nos

la nacion indignada les haria desaparecer prontamente de la escena política, y les se- guirían en su fuga la execracion y maldi- cion de todos los buenos españoles, cuya ventura les hubiera sido tan facil asegurar.

Nuestro triunfo depende de nosotros. La nacion nos espera como á sus libera- dores; su bendicion y gratitud deben ser nuestra mas preciosa recompensa; pero el rei, que no tardará en hallarse en medio de nosotros, el rey, que va á ser tistigo de vuestro valor y de vuestros sacrificios; no dejará de recompensaros con la real mun- ficencia que le dicte su corazon generoso.

Gefes antiguos, cuya fidelidad y espe- rienencia os son bien conocidas, os guiaran por el sendero del deber. Seguidlos; no os separéis de la línea que os traen, y lo- grareis el objeto que en todas épocas han logrado los vasco-navarros. Orgullosos con este título, velaré por que se conserve siempre puro y sin mancha; vuestra gloria es la mia.

El nombre y la felicidad del país: hé aquí la brújula que dirigirá constantemente mis acciones.

JOAQUIN ELIO.

(Heraldo.)

**Francia.**—*Asamblea Nacional:* Sesión del 17 de Julio.—El Sr. Lherbette.—An- tes que abra la Asamblea su discusion, pe- diré permiso para dirigir al Sr. ministro de negocios extranjeros, no una interpelacion, la palabra seria muy solemne, pero si una pregunta, sobre un punto muy importante de nuestra politica exterior. Trátase de la entrada de los Rusos en las provincias danubianas.

Hace algunos días que los diarios anun- ciaron el hecho como positivo. Despues, fué desmentido. ¿Que es lo que hay en realidad? Tratados que remontan á mas de un siglo imponen á la Rusia obligacion de garantizar á los Moldo-Válacos todos sus derechos como nacion libre é independiente. El motivo de la intervencion Rusa será, dices, los movimientos interiores que agi- tan la Moldavia y la Valaquia. Este mo- tivo no es mas que un pretexto: el motivo verdadero ha sido, el temor de ver, en esa gran descomposicion de las nacionalidades, que las provincias danubianas se constituyan firmemente, de manera que opongán una barrera seria á los designios ulteriores de la Rusia.

Preguntaré, en resumen, si la entrada de los Rusos es un hecho consumado, y en el caso de la afirmativa, preguntaré tambien lo que el Sr. ministro de negocios estrange- ros piense hacer, con respecto á los Rusos invasores, y con respecto á la Puerta, que los cubriria con su manto. No pido al Sr. ministro una respuesta absoluta; comprendo que las circunstancias le imponen la reser- va.

El Sr. Bastide, ministro de negocios extranjeros, responde que la entrada de los Rusos en Moldavia, es un hecho dudoso todavía. En todo caso, la Asamblea pue- de estar segura que el gobierno no descui- dará nada para salvar allí, como en todas partes, los intereses de la Francia.

(National de la Gir.)

promete un delicioso día; hay rocío en las praderas, perfumes en el aire; y bálsamo en las florestas.—Ola! Pompeyo.

El digno mayordomo, que sin duda habia recibido orden de permanecer en la puerta, entró en seguida.

—Mis caballos de paseo; dijo la señora de Cambes con aire de princesa; esta ma- ñana voy á los estanques, y pasearé por la quinta, donde pienso desayunarme.... Vos me acompañaréis, señor baron, continuó; está en las atribuciones de vuestro cargo, puesto que habeis recibido de S. M. la rei- na la orden de no perderme de vista.

Una nube de sofocante alegría cegaba al jóven y le envolvía como esos vapores que en otros tiempos transportaban al cielo á los antiguos dioses: dejóse conducir sin oposi- cion y sin voluntad casi; pues estaba tras- tornado, ébrio, loco. Bien pronto en me- dio de un delicioso bosque, y por entre calles misteriosas cuyos pimpollos caian flotantes sobre su frente desnuda, abrió los ojos á la realidad: estaba de pié, mudo, con el corazon comprimido por un goce casi tan punzante como el dolor, caminando, con su mano enlazada á la de la señora de Cambes, tan pálida, tan muda y seguramente tan dichosa como él.

Pompeyo iba detrás, bastante cerca para verlo todo, bastante lejos para no oir nada.

XIII.

LLEGÓ el término de este día de hechi- zos como acaece siempre al fin de un sue-

—*Burdeos, Julio 19.*—Hemos sido de los primeros en prevenir al público contra las exajeraciones relativas al número de victi- mas de las jornadas de Junio, y en oponer cifras positivas á las estimaciones falsas, exajeradas, y desmedidas que pudieron ha- cerse durante los primeros días; pero tam- bien es preciso no caer en un exeso con- trario, ni disminuir mucho, las pérdidas rea- les, como hacen ciertos diarios.

En un estado dado ayer con un valor casi oficial, sube á 1400 el número de los muer- tos, ya durante el combate, ya de resultas de sus heridas; y á 1,100 el de los heridos tanto en los hospitales como en sus casas: estos resultados estan evidentemente equi- vocados. No creemos tampoco, como un diario de medicina, quien sin embargo se dice bien informado, que uno solo de los comenarios de Paris haya recibido cerca de 3000 cadáveres: tenemos fuertes razones para creer que aquel total de 1400, es toda- via superior á la realidad. Reuniendo al- gunas cifras parciales y auténticas, 162 ca- dáveres llevados á los hospitales, 250 falle- cidos entre los heridos recibidos en aque- llos establecimientos los diez y ocho prime- ros días; 125 en la guardia móvil, sin con- tar 250 soldados de esa jóven guardia des- aparecidos, 700 en el ejército &c. &c., lle- gan ya á una suma igual, y las pérdidas de los insurgentes no entran en estos cálculos, sino por poco mas de nada.

Los elementos de una estadística exacta de las victimas de la insurreccion se han multiplicado demasiado, y son muy com- plexos, para que sea posible llegar hoy á otra cosa que no sea una aproximacion.

(Idem.)

—*Burdeos, Julio 20.*—TRABAJOS INTERIORES DE LA ASAMBLEA.—Las comi- siones de la Asamblea continúan el exámen del proyecto de constitucion.

Tres comisiones han terminado comple- tamente sus trabajos; cuatro han nombrado ya sus delegados cerca de la comision de constitucion. Estos delegados son los se- ñores Berryer, Cremieux, Freslon, y Chau- flour. Los capítulos sobre el poder ejecu- tivo y el consejo de Estado han dado lugar á prolongados debates. Dos sistemas so- bre todo han sido vivamente discutidos: el de la comision que delega el poder ejecu- tivo á un presidente nombrado por el sufrá- gio directo y universal, y el de la eleccion del presidente por la asamblea nacional.

El primero de estos sistemas ha obteni- do una gran mayoría. Los partidarios de la eleccion del presidente por la asamblea nacional han obtenido mayoría en dos co- misiones. Han hecho valer, sobre todo, que, en las actuales circunstancias, el nom- bramiento del presidente por el sufragio uni- versal daria libre curso á todas las intrigas. Tambien se ha espresado el temor de que nombrado por el sufragio universal creyera el presidente sus poderes, al menos igua- les á los de la asamblea. El Sr. Faucher iba á admitir este sistema en su comision.

Algunos, temiendo que el poder unitario trajera la usurpacion, han pedido que el po- der ejecutivo se confie á tres ó cinco direc- tores, otros, que la asamblea nacional, por

fin: las horas habian pasado como segundos para el venturoso caballero, y no obstante le parecia reunir en este día solo suficientes recuerdos para tres existencias ordinarias. Cada una de las calles del parque habia si- do enriquecida por una palabra, por un re- cuerdo de la vizcondesa; una mirada, un gesto, un dedo colocado sobre los labios, todo tenia su significado.... Al entrar en la barca le habia apretado ella la mano; al su- bir por la ribera se habia apoyado en su bra- zo; al bordear el muro del parque, se habia sentido por sentirse fatigada; y en cada una de estas ilusiones que como relampagos ha- bían pasado ante los ojos del jóven, habia quedado presente en su memoria el paisaje iluminado por un resplandor fantástico, no solo en todo su conjunto, sino hasta en sus mas pequeños pormenores.

Canóles no debia separarse de la vizcon- desa durante el día: mientras el desayuno, le convidó á comer, y durante la comida, á cenar.

En medio de todo el boato que la falsa princesa debió emplear para recibir al en- viado del rey, distinguió Canóles las dulces atenciones de la mujer apasionada; y olvidó los criados, la etiqueta, el mundo; olvidó hasta la promesa que de retirarse habia da- do, y se creyó establecido por una eter- nidad venturosa en aquel paraíso terrenal, donde él seria Adán, y Eva la señora de Cambes.

Pero cuando llegó la noche, y á su turno se terminó la cena como habian transcurri-

dos años, cuya eleccion despues tendria lu- gar por el sufragio universal. Muchos miem- bros, en fin, han propuesto que la eleccion de presidente se haga en dos grados, ó que la asamblea fuese llamada á elegir entretres candidatos. Los Srs. Garnier Pagés y Pagnerre, han insistido vivamente para que la época de la eleccion del presidente no fuese simultánea con la de la asamblea, á fin de evitar una gran agitacion en el país.

La comision de la cual es presidente el Sr. Thiers ha decidido por mayoría que el presidente de la república, que no puede ser nombrado mas que por tres años, pueda ser reelegido una vez solamente.

Una enmienda que tiende á escluir de la presidencia de la república á todos los prin- cipes pertenecientes á las familias que han reinado en Francia, fué adoptada en esta misma comision por una gran mayoría; en- mienda que ha sido tambien admitida en otras tres comisiones.

Fué así mismo adoptada en dos ó tres comisiones otra enmienda que tiene por objeto impedir pueda ser nombrado presi- dente de la república un ciudadano que no habite en Francia desde tres años, segun unos, y desde diez segun otros. La segun- da comision ha votado ademas una enmien- da que dispone que el presidente de la re- pública no pueda ser pariente, ni aliado de las familias reinantes, y que no podrá serlo durante el tiempo de su ejercicio.

El sueldo del presidente fijado en el pro- yecto de la comision en 600,000 francos, se ha alzado á un millon en la 3.ª comi- sion, y en la 5.ª á 1 millon 200,000 fran- cos. Esta última comision, ha decidido tambien que el presidente podrá ser coman- dante en jefe del ejército, pero á condicion de renunciar á la presidencia.

Las comisiones han hecho tambien mu- chas modificaciones al capitulo relativo al consejo de Estado. Entre otras han deci- dido que dicho consejo se encargará de re- dactar la esposicion de motivos de los pro- yectos de ley propuestos por el gobierno y las opiniones motivadas sobre los proyectos de iniciativa parlamentaria que le sean en- viados. El Sr. Dufaure ha hecho admitir una enmienda que tiende á limitar el núme- ro de los miembros del consejo de Estado, de cuarenta, al menos, á sesenta lo mas, para que, por demasiado poderoso no se convierta en una especie de tribunal.

(Idem.)

—**MUERTE DE CHATEAUBRIAND.**—La Francia acaba de perder á uno de sus mas preclaros hijos. El autor del *Génio del Cristianismo*, el cantor de *René* y *Atala*, Chateaubriand, ha muerto! En presencia del atahud que va á encerrar para siempre los restos de este hombre célebre, no podemos eximirnos de unir nuestro dolor al dolor ge- neral; pues Chateaubriand no era solo ad- mirable por su vasta y bella inteligencia, sino muy particularmente por el corazon que latía en su noble y generoso pecho: cora- zon, verdadero foco de patriotismo, donde brilló sin cesar la llama del amor de la li- bertad.

Venido en una época de escepticismo, en

do todos los demás actos de aquel día, es decir en medio de un gozo inefable, cuando una dama de honor condujo á la mesa á Perico, disfrazado aun en duque de Englien que aprovechó esta circunstancia para co- mer cual habrian podido hacerlo cuatro principes de sangre juntos; cuando la cani- pana del reloj empezó á resonar, y alzando la vista la señora de Cambes se persuadió de que iba á dar diez golpes:

—Es llegada la hora, dijo con un suspiro.

—Qué hora? preguntó Canóles haciendo por sonreír, y tratando de eludir con una chanza un grande infortunio.

—La hora de cumplir la palabra que me habeis dado.

—Válgame Dios! señora, replicó Canó- lles con tristeza, no os olvidais de nada....!

—Acaso lo habria olvidado como vos, dijo la señora de Cambes, pero ved aquí lo que me renueva la memoria.

Y sacó de su bolsillo una carta que habia recibido en el momento de ponerse á la mesa.

—De quien es esa carta? preguntó Ca- nóles.

—De la princesa que me llama á su lado.

—Al menos, es un pretexto! os doy gracias por haber tenido esa consideracion hacia mi.

—No os hagais ilusiones, señor de Ca- nóles, respondió la vizcondesa con una tris- teza que no trataba de disimular. Aunque no hubiera recibido esta carta, al llegar la hora determinada os habria recordado, co-

## FOLLETIN.

### LA GUERRA DE LAS HUGUERES.

Novela Historica Por Alejandro Dumas.

—(Empieza en el número 784.)

—Ay! no os regocijeis aun, dijo la vizcon- desa; pues si os detengo, no es por otra co- sa sino porque no nos separemos así; es porque no lleveis la idea de que soy una in- grata; es porque me deis gustoso la palabra que os he dado yo, y vais en mi á lo me- nos una amiga, puesto que los partidos opuestos que seguimos me impiden ser pa- ra con vos otra cosa jamás.

—Oh! Dios mio! dijo Canóles, me habia engañado aun otra vez, vos no me amais!

—No hablemos de nuestros sentimientos, baron, sino del peligro que ambos corremos en permanecer aquí: vamos, partid, ó de- jadme partir: es preciso.

—Qué decis, señora!

—La verdad. Dejadme aquí; volved á Paris; decid á Mazorin y á la reina lo que os ha sucedido. Yo os ayudaré en cuanto esté de mi parte; pero partid, partid!

—Cuántas veces habré de repetiroslo? exclamó Canóles: dejáros es morir!

—No, no, vos no moriréis, porque guar- dareis la esperanza de que nos volverémos á encontrar en tiempos mas felices.

—La casualidad me ha interpuesto en

que el materialismo había invadido todas las almas, Chateaubriand fue el hombre de la fe, y entonó himnos inmortales en honor de la religión. El, mas que nadie, ha contribuido á imprimir á nuestro siglo ese movimiento filosófico, religioso, que tan marcadamente lo distinguen del siglo 18.

Hijo de aquellos esforzados caballeros, que, si bien oprimieron al pueblo, nos han legado al menos, como compensacion de sus tiranías, por su denuedo, y á precio de su sangre, una nacion grande, fuerte y altiva, fué el hombre de las tradiciones, y se hizo el poeta de las ruinas del pasado, que supo embellecer con todos los encantos de su rica imaginacion. Amó con caballeresco amor el trono lejítimo, y, cuando el infortunio, ese ponderoso peso, vino á abrumar á la familia de los reyes de Francia, mereció el ser llamado, (¡glorioso título!) cortesano de la desgracia. Pero, si el poeta había lanzado una mirada de amor sobre el pasado, penetró tambien, con su vista de hombre de génio, los misterios del porvenir. ¿Cuántas veces no ha anunciado los destinos de la democracia! Profundamente liberal, y simpatizando con todos los que profesaban opiniones liberales y generosas, era amigo de esos hombres, cuyos nombres son sagrados para todos los demócratas: Beranger, Armand Carrel!

Chateaubriand puede ser considerado como el intermediario entre el pasado y el porvenir, para recordarnos sin duda, que los siglos se hallan eslabonados entre sí por una cadena indestructible. El progreso se verifica por transformaciones sucesivas. Solo un ciego ó un insensato pueden pretender detenerlo. Esperemos con Chateaubriand en el porvenir del pueblo, y creamos que dia vendrá en que la palabra de Cristo se realice sobre la tierra!!! (Idem.)

**MARTINICA.**—Burdeos Julio 4.—Las últimas noticias de la Martinica son todas de paz. La resolucíon tomada por las autoridades de proclamar sin demora la manumisión de los esclavos ha restablecido el órden.

Leese en el *Correo de la Martinica* de 27 de Mayo:

“*San Pedro, Mayo 20.*—Imposible es espresar con palabras el aspecto que ha asumido nuestra ciudad desde el martes. Las innumerables banderas suspendidas á las ventanas de las casas, los grupos populares que recorren las calles, tremolando ramos de laurel, esparciendo flores, y cantando; los gritos de: *Viva la libertad!* que resuenan en todas direcciones, le imprimen tal exterior de júbilo, que bien puede decirse, sin temor de exagerar, que jamas ha ofrecido el espectáculo de una fiesta tan animada, tan profundamente sentida por las masas.

Sin embargo, cuan amenazante se había anunciado este dia martes! Con el alma dilacerada por las desgracias de la víspera y los desastres de la noche, los habitantes sentían oprimírseles el pecho al percibir los síntomas espantosos que se anunciaban.

La misma adómófera parecia contener algo siniestro y todo presagiaba nuevas desgracias.

Gracias sean dadas mil veces al consejo municipal que ha comprendido la posición y provocado una emancipacion genaral é inmediata!

No bien fué anunciada esa gran medida, estalló una inmensa explosíon de júbilo, y muy luego ha tenido eco en los campos. Las fisonomías, no ha mucho, taciturnas y torvas, se han tornado derrepente radiantes. Sables, fusiles, picas, cuchillos, todo ha sido puesto de lado y reemplazado por ramos de paz. Han aparecido por todas partes y la fiesta ha comenzado.

mo acabo de hacerlo; vuestra partida. Creéis que entre las personas que nos rodean puede por mas tiempo pasar desapercibida nuestra mútua inteligencia? Conviden en que nuestras relaciones no son las de una princesa perseguida con su perseguidor. Pero si aun esta separacion os es tan cruel como pretendéis, permitidme os diga, señor baron, que solo de vos depende el que no nos separemos.

—Hablad! hablad! exclamó Canolles.  
—No adivináis...?  
—Oh! si tal, señora! lo adivino perfectamente! Quereis hablarme de seguir con vos á la señora princesa?...  
—Ella misma me habla de eso en esta carta, dijo con viveza la señora de Cambes.

—Gracias, porque no proviene de vos esa idea: gracias tambien por el recelo con que habeis hecho la proposicion; no es decir que mi conciencia se altere á la idea de servir en este ó aquel partido; no, carezco de convicción: y quien la tiene en esta guerra, si se excluyen los intereses personales? Cuando la espada salga de su vaina, que me importa recibir el golpe de este ó del otro? No conozco la corte, ni á los príncipes; independientemente por mi fortuna, cuanto de ambicion, nada espero de los unos ni de los otros. Soy oficial y nada mas.  
—Entonces, consentiréis en seguirme?  
—No.  
—Pero porqué no, siendo las cosas como decis?  
—Porque me estimaríais menos.

Al dia siguiente, 23, tuvo lugar en la batería de Eznotz, la plantacion del árbol de la libertad. La bendicíon fué dada por el respetable abate Poncelet. Las tropas se han puesto en ese momento sobre las armas, sonaron los clarines, el oficial de guardia ha hecho presentar las armas, y ha declarado que los soldados saludaban el estandarte de la libertad. (Id.)

**Nápoles.** Madrid: Junio 30.—En un despacho del príncipe Cariati, ministro de negocios extranjeros de Nápoles al conde de Rignon, que está encargado de una mision especial cerca del rey Carlos Alberto, leemos lo que á continuación copiamos: “El movimiento revolucionario batido en la capital se replega á las provincias, y á favor de maniobras y seducciones se rehace y prepara. En semejante estado de cosas, el gobierno de S. M. está en la obligacion de aprestarse á defender nuevamente la Constitucion jurada y proveer á la tranquilidad de sus súbditos. Cree, pues, que ie puede ser indispensable la totalidad de sus tropas. Antes de los tristes sucesos que el gobierno de S. M. deplora, le había sido posible enviar su contingente de fuerzas. Hoy el gobierno de S. M. sarda apreciará la necesidad imperiosa que obliga al gobierno de S. M. siciliana á llamar las tropas terrestres y marítimas que había enviado en ayuda de los pueblos de la Italia superior.” El príncipe Cariati hace observar ademas que la posición geográfica de Nápoles, situado á mas de 600 millas de distancia del teatro de la guerra, no le permite hacer los mismos esfuerzos que puede emplear el gobierno piemontés, que se encuentra mas cerca, y que el solo envío de sus tropas ha costado ya mas caro al gobierno napolitano que los gastos de toda la guerra hasta el presente al gobierno sardo. Termina este documento diciendo que si es una misma la buena voluntad que existe para llevar á cabo una guerra tan noble, las circunstancias políticas y las condiciones, así políticas como militares, están muy lejos de ser semejantes en todos los pue toman parte en ella. (España.)

—Paris, Julio 18.—Las noticias que en este momento nos llegan, nos comunican la desercion de la mitad de las tropas reales, muchos de los cañones colocados en los buques de guerra anclados en las aguas de la Calabria, fueron clavados. Lanza se batió en retirada de Castelluccio á Lagonegro, y Busacea, derrotado, se ha rendido á discreción.

Un correo, llegado de Pízza por un buque de vapor, confirma las noticias de la desercion.

Aunque el gobierno se esfuerza por ocultar todo esto, desvanece él mismo toda duda á este respecto, por continuos envíos de tropas frescas. Muchos soldados que se habían ocultado en las casas de Basto Porto para no partir, han sido arrancados de ellas, y embarcados á la fuerza. pero murmuran y protestan, que á penas lleguen á la Calabria se pasarán al partido del pueblo.

Comprenden ahora que el rey bombardeador los ha engañado, cuando, llamandose su tierno padre, los excitaba á la lucha contra sus hermanos, bajo el pretexto de que os liberales tenian miras republicanas, y no se contentaban con la constitucion jurada. Declaran que no le creerán mas, pues que en el calor del combate oyeron gritar á sus bravos adversarios: ¡Viva la constitucion!

Fueron pasados por las armas para ejemplo, algunas espías del rey, que fueron descubiertos últimamente en Cosenza. (Nacional de la Gir.)

**Rusia.**—Burdeos, Julio 18.—Segun las últimas noticias de San Petersburgo, recibidas por la via de Berlín, la capital del imperio ruso, ha sido presa durante muchos

dias de una gran agitacion. Los individuos atacados del cólera y transportados á los hospitales, sucumben tan pronto que el pueblo ha creído en un envenenamiento de las fuentes. Se ha reunido en las calles en masas amenazantes, y se ha esparcido el rumor de que querían asaltar los hospitales de los cólericos.

Llamáronse inmediatamente las tropas de la guardia, que se hallaban en gran parte en sus campamentos de verano, y se colocaron piquetes de tropas en las calles, y cañones sobre las plazas, lo cual disuadió al pueblo de una sospecha insensata. El Czar se conduce admirablemente. Visita todos los dias la ciudad y los hospitales, en que el peligro es mayor.

Un fabricante de cigarros fué de tal manera maltratado por el pueblo, quien le acusaba de envenenador, que murió en seguida de resultas: el Czar hizo pasar por el knout, á su presencia y en público, en el mercado, donde el atentado fue cometido, á tres de los perpetradores de él, los cuales han sido ademas, incorporados al ejército por vida.

En una allocucion al pueblo, el emperador ha amenazado con las penas mas severas, á cualquiera que renueve atentados semejantes. Tales son los hechos que han dado lugar á los ridiculos rumores de un sangriento motin estallado en San Petersburgo. (Nat. de la Gir.)

## COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, OCTUBRE 2 DE 1848.

La impugnacion de discursos de diputados brasileros, á que aludimos en nuestro anterior número, empezada por la *Gaceta* de Rosas del 23, es una de las producciones mas curiosas de su prensa. Amontona intencionalmente una gran multitud de asuntos y puntos, que vienen á abarcar casi toda la historia de estos países, desde 1811. Allí entran los sucesos acaecidos en este país en aquel año, la toma de Montevideo en 1814, los acaecimientos de 1821 y 23, lo concerniente al Paraguay, á la renuncia de Oribe de 1838, á la declaracion del Jeneral Rivera, á los últimos sucesos de Bolivia, al negociado Bellinghorst, al sistema administrativo y político de Rosas & C. Todo esto se haya mezclado sin órden, envuelto en una verbosidad extraordinaria, y plagado de esas repeticiones fastidiosas de asertos y de hechos, que han sido cien veces rebatidos y pulverizados. Mas Rosas no hace escribir para estos países: él se propone confundir, aturdir y ofuscar en el exterior. Los extranjeros que ignoran casi enteramente la historia, aun no escrita, de nuestros hechos, y mucho mas los detalles y pequeños incidentes, no pueden percibir la mala fé que hay en lo mas de lo que dice esa *Gaceta*: no pueden conocer la multitud de falsedades y exageraciones, de agregaciones y retenciones, que hay casi siempre en sus relatos. En eso confia Rosas.

Este niega, por supuesto, que abrigue la idea de reconstruir el antiguo virreinato: pero ¿cual crédito merece su palabra acerca de este aserto, cuando él se halla seguido y precedido de otros dos, relativos á otras materias, y en los cuales es evidente el embuste? Uno es el relativo á los últimos sucesos de Bolivia, asegurando que no protejió á Velasco, y que su estricta neutralidad consta en las publicaciones oficiales que ha hecho: sobre lo cual, nos remitimos á las demostraciones, que, con arreglo á esas mismas publicaciones, hicimos en los artículos que publicamos. Otro es el de que tenga *datos y documentos auténticos* sobre proposiciones que Bellinghorst llevase á Buenos Aires de parte del intruso gobierno de Montevideo, y sobre cual fuese la respuesta que le dió. El podrá hoy decir lo que se le antoje acerca de lo que antes dijo verbalmente: pero se despoja á sí mismo de toda fé, cuando senta la impostura de que hayan existido proposiciones, ni cosa alguna, de parte del gobierno. Estamos per-

cera entonacion la vizcondesa: no le teneis en nada?

—Es el unico en que estoy seguro de haber vivido, desde que vine al mundo.  
—Entonces, confesad que sois ingrato.  
—Concededme otro día igual á este.  
—No puedo: tengo que partir precisamente esta noche.  
—No le solicito para mañana ni pasado; solamente deseo un dia cualquiera en adelante. Tomad el tiempo que queráis, elegid el lugar que os agrade; pero que viva yo con una certidumbre: sin una esperanza al menos, sufriría demasiado.  
—A donde vais al separaros de mí?  
—A Paris, á dar cuenta de mi cometido.  
—Y despues?  
—A la Bastilla quizas.  
—Pero suponiendo que no vayais allí.  
—Me vuelvo á Liburnio donde debe estar mi regimiento.  
—Y yo á Burdeos, donde estará la princesa. Conoceis alguna aldea bastante aislada que esté en el camino de Burdeos y el de Liburnio?

—Una conozco, cuyo recuerdo me es casi tan caro como el de Chantilly.  
—Jaulnay, dijo la vizcondesa sonriendo.  
—Jaulnay, repitió Canolles.  
—Pues bien, se necesitan cuatro dias para llegar á Jaulnay: hoy es martes: el domingo me detendré allí todo el dia.  
—Oh! gracias! gracias! exclamó Canolles oprimiendo con sus labios una mano que la de Cambes no tuvo valor para retirar.

suadidos de que esto es una calumnia insignificante; y puesto que Rosas tiene *datos y documentos auténticos* de todo eso, le provocamos á que los publique. No lo hace ni lo hará, pues no los tiene. Y si acerca de esto miente tan resueltamente (porque se le ha de creer cuando añade que lo que él contestó no fué lo que dice el Sr. Ferraz, sino otra cosa? Eso que él llama *proposiciones*, no fué, ni remotamente, un acto del gobierno, sino un acto aislado de un mero particular. Desmíentanos, dando á luz esos supuestos documentos.

Pero si los extranjeros no pueden juzgar, de un modo absoluto, sobre la verdad ó falsedad que envuelvan las aserciones de Rosas, relativas á hechos históricos algo antiguos ya, pueden hacerlo por analogia. Los extranjeros saben, al menos, que en la República Argentina no existe Constitucion alguna, ni federal ni de ningun jénero: que no existe ningun cuerpo legislativo nacional: que no hay Presidente ni jefe supremo alguno, sino un mero *Encargado* de los negocios exteriores: que este Encargado, que de poco tiempo á esta parte ha dado ya en llamarse jefe supremo de la nacion, ha reducido á cero la independencia de las provincias, cuyos gobernadores ha derrocado á punta de bayoneta, y aun ha fusilado por sí y ante sí: que hace mas de catorce años continuados que su gobierno es de facultades extraordinarias, sin que hoy exista otro, tan plenamente absoluto, en América ni en Europa, ni en Asia misma, ni aun en las partes conocidas del Africa: que maneja á su entera discrecion los caudales públicos, jugando cada año la farsa de presentar lo que llama cuentas á hombres elegidos por él y que tiemblan ante él: que en Buenos Aires no hay garantías, derechos, ni libertad de imprenta, ni mas instituciones que su voluntad: que ha restablecido la confiscacion de bienes: que hizo adorar su retrato en los altares: que ha poblado las cárceles por centenares, perseguido y hecho emigrar á millares de hombres: que ha fusilado ó degollado á otros millares de todas clases y edades, ganaderos, negociantes, literatos, militares, sacerdotes, y acaba ahora mismo de fusilar á una niña embarazada: que no hay cuartel, campamento, cárcel, ni lugar alguno público en Buenos Ayres—sin escluir eso que llama Sala de Representantes, que no haya resonado con el gemido de una victima fusilada, degollada ó puñaleada: que por dos veces, y durante dias, durante semanas, procesiones inmensas de su policía y secuaces, se han hecho dueñas de Buenos Ayres, invadiendo casas, azotando señoras, degollando hombres, colgando cabezas hasta en el mercado, y siendo preciso para el cese de estas atrocidades los reclamos de agentes extranjeros, á los que contestó el monstruo que no había sabido nada de lo que ocurría: contestacion tan desvergonzada como insensata, que, á ser aceptable, seria la mejor condenacion que Rosas hacia de sí mismo y de un sistema de gobierno, en el que es posible que la autoridad ignore tales cosas: que en Buenos Ayres, el grande y único elemento de la obediencia, es el terror: que la *clemencia y jenerosidad* de Rosas hacia sus enemigos, estan revelados en su sistema de persecucion y confiscacion; en los asesinatos y exposiciones de cabezas, hechas en la provincia de Buenos Ayres y en las interiores; en su doctrina—el que no está conmigo es mi enemigo: en su lema ¡mueran los salvajes unitarios!: que eso que Rosas llama órden en la nacion y sofocacion de anarquía debidos á la sola fuerza de la razon y de una política sabia, no ha sido obtenido sino despues de diez años de guerra, de desolacion, de combates y batallas. ¡A esto llama ese desvergonzado fuerza de la razon! No repara que, si no necesitó emplear mas que la razon y sabia política, son entonces innecesarias las extraordinarias, y fueron mas inescusables sus persecuciones, confiscaciones y matanzas.

Los extranjeros saben, por otra parte, cual es el sistema del gobierno del Brasil: saben si hay allí libertades, instituciones, garantías; y si los crímenes cometidos en varias provincias, fueron crímenes ya individuales, ya de partido: mas no crímenes ordenados y reglamentados por la autoridad; y menos cometidos en la capital, á su vista y paciencia, contestando despues á los agentes estanjeros—nada de eso sabia yo.

Pasado un instante dijo ella.  
—Ahora, nos queda que terminar la ejecucion de nuestra comedia.

—Ah! si! es verdad, señora; la comedia que debe cubrirme de ridiculez á los ojos de la Francia entera. Pero no tengo nada que decir: yo lo he querido así, y soy, no quien ha elegido el papel que represento, pero si quien ha preparado el desenlace que la dá fin.

La señora de Cambes bajó los ojos.

—Ahora, instruidme de lo que debo hacer, dijo impacientemente Canolles: solo espero vuestras órdenes, y estoy dispuesto á todo.

Era tal la conmocion de Clara, que Canolles podia ver el movimiento del terciopelo de su vestido sobre los latidos desiguales y precipitados de su seno.

—Grande es el sacrificio que por mí haceis; lo sé; pero creedme en nombre del cielo! Tambien en cambio es eterno mi reconocimiento. Si! por mí vais á arrostrar el desagrado de la corte; si! vais á ser juzgado severamente. Oh! caballero, os suplico que desprecieis todo eso si teneis algun placer en haberme hecho feliz.

—Trataré de ello, señora.  
—Creedme, baron: continuó la señora de Cambes, ese frío dolor de que os veo presa, es un terrible remordimiento para mí. Otras os recompensarian, quizá, mas cumplidamente que yo, caballero; mas una recompensa acordada con tanta facilidad no pagaria tan dignamente vuestro sacrificio.

He bien pues: los extranjeros que al menos todo esto saben, por ser de plena notoriedad, vean ahora la avilantez con que el monstruo del Plata se presenta no solo enalteciendo y casi divinizando su sistema, sus hechos y los frutos que ha recojido, sino tambien estableciendo una especie de paragon con el Brasil, haciéndole los reproches mas singulares, y echándole en cara atentados y escesos individuales y aislados, y que, aunque hubieran tenido mas alto origen, serian siempre una gota de agua, comparada con el mar de sus delitos.

“En el interior, el Jeneral Rosas ha establecido un sistema de hacienda, que es un modelo.

“Todas las garantías son efectivas, todos los actos son públicos, y sujetos á responsabilidades reales. ¿Ha hallado el Sr. Ferraz el secreto de procurar á su patria un beneficio igual, ni aun la posibilidad de procurarlo?

“Todas las provincias de la Confederacion, conservando su libertad en su gobierno doméstico, integran la nacion y la mantienen dignamente... ¿Ha encontrado el diputado Ferraz el medio de sofocar la sedicíon y anarquía en las provincias del imperio, de organizar firmemente los elementos de una gran nacion, y de hacer, por la sola fuerza de la razon y de una política sabia, que la union é integridad nacional, no estén á merced de movimientos y tendencias fatales?

“El gobierno presidido por el Jeneral Rosas, sobresale por su clemencia y jenerosidad.

“No pesa en la série de sus medidas salvadoras, ninguna de esas inhumanidades que manchan la historia de las naciones: sus actos de justicia pública, justificados ó necesarios, no son degüellos ó degollaciones.

“Algunos crímenes sucedidos en nuestro país en dias de extraordinaria crisis... esas calamidades son comunes á todas las naciones... En nuestro país han sido raras y comparativamente insignificantes á las que suceden en el Brasil, en su actual estado normal. Allí son frecuentes los desórdenes, los asesinatos, horrores crímenes en las provincias... ¿Ojalá que allí hubiese podido el gobierno reprimir ejemplarmente esas horribles tendencias, como lo ha hecho el Jeneral Rosas en la Confederacion por actos de justicia saludable!...”

Estas admoniciones no se dirijen, suponemos, á solo ese extranjero Ferraz, tan encomiado por él en otro tiempo, y á quien hoy cubre de improperios, y basta le llama “imbuido en teorías, y tal vez iniciado en lojías fatales al reposo y libertad de los pueblos.” Suponemos que ellas se dirijen á todas las naciones de la tierra. Como Rosas ha encontrado ese medio á que alude de obtener tan útiles y grandiosos resultados; y como no existe nacion alguna que siga su sistema, es evidente que todas ellas estan y han estado en error, y que á todas ellas se dirijen esas admoniciones con que el elemento y sabio Rosas se presenta aleccionando al mundo ignorante. Ya debe apresurarse el Brasil á aprovecharlas. ¿Quiere un sistema de hacienda modelo—aunque falta saber de qué—quiere garantías efectivas y responsabilidades reales? ahí lo tiene en Buenos Ayres. ¿Quieren libertad sus provincias? imiten á las argentinas. ¿Se quiere el medio de sofocar anarquías y de organizar á una gran nacion, por solo la fuerza de la razon y la política? imítese á Rosas. ¿Se quiere un gobierno clemente y jeneroso, de medidas salvadoras, pero sin degüellos ni inhumanidad? fjense en el de Rosas. ¿Se quiere que los crímenes sean raros, y no abundantes y horroresos como en el infeliz Brasil? ejérzense los actos de justicia pública, de justicia saludable de Rosas... ¡quien entretanto, á pesar de tanta ventura, union, quietud y amor por él, no suelta las extraordinarias!

Júzguese, pues, en vista de esta asombrosa inapidez, la fé que merezca Rosas en esas impugnaciones que ha emprendido de los discursos de los diputados brasileros.

Furibundo está contra nosotros el *Defensor* del 25, de resultas de lo que escribimos con motivo de la prision del Sr. Lecog. ¡Pobre necío! Eshala cuanto insulto é improprio son inimaginables. Así es aquella infeliz jente. En la fuerza de los hechos y de la razon, que la abruma y enardece, la hace siempre prorumpir en visibles alar-

Y esto diciendo, bajó Clara los ojos, dando un suspiro de sufrimiento pudoroso.

—Es eso todo cuanto me teneis que decir? preguntó Canolles.

—Tomad, dijo la vizcondesa, sacando de su bolsillo un retrato que entregó á Canolles; tomad ese retrato, y á cada disgusto que os ocasione este desgraciado suceso, miradle; y decid que sufris por la persona cuya imagen representa, y que pagará cada uno de vuestros sufrimientos con un pesar.

—Y nada mas?  
—Con la estimacion.  
—Y nada mas?  
—Con la simpatia.

—Ah! señora, una palabra mas, exclamó Canolles, qué os cuesta hacermela completamente feliz

Clara hizo hacia Canolles un movimiento rápido, le tendió la mano, y abrió la boca para añadir.

—Con amor.

Pero al mismo tiempo que su boca se abrieron las puertas, y apareció el pretendido capitán de guardias acompañado de Pompeyo.

—En Jaulnay concluiré, dijo la vizcondesa.

—Vuestra frase, ó vuestro pensamiento?  
—Una y otro: la primera espresa siempre el segundo.

—Señora, dijo el capitán de guardias, los caballos de V. A. están enganchados. (Continuará)

dos de desvergüenzas y miserias. Según ella, escribimos por dinero y pan: de modo que antes de ser escritores, como hombres notoriamente sin ocupación, arte ni profesión alguna productiva, nos estaríamos muriendo de hambre. Este Defensor, de invenciones tan agudas como aquella de "Comercio de Lafone", tiene a veces todas las layas de loco malo, con sus ribetes de tanto. Y no es muy curioso y agudo también lo de "escritor indigno, escritor degradado", dicho por el escritor de la digna y moralísima jente que manda asesinar alevemente escritores? ¡Pobre necio!

Y por qué todo ese furor? Por que dijimos que, si fuese cierto, como se escribía de Buenos Ayres, que la prisión y demás de aquel oriental, era hecha a petición de Oribe, por delito político—que admitíamos existir—cometido en territorio oriental, era ese un acto injustificable, era infringir los principios, era delegar en un poder extraño el ejercicio del derecho de castigar &c. &c. El delirante Defensor dice que una petición no es una delegación: de modo que quien pide que se haga una cosa, no autoriza para hacerla.

Cuanto al fondo del asunto, confiesa sustancialmente el hecho; y la necesidad de hacer esta bochornosa confesión, es lo que ha exaltado sus fueros a tan sublime grado, que, si tiene a mano al favorito puñal de Cabrera, nos lo lanza desde su guardi-lla—Dice pues, entre contorsiones de rabia, que Gregorio Lecog (le quita el Don, pero aun no le trata de salvaje unitario, cuando, por lo que espone, no es otra cosa) vino a Montevideo desde el Cerrito sin pasaporte, lo cual es hoy "una traición digna del mas severo castigo" y entró aquí "en connivencias y relaciones criminales, con los salvajes unitarios" para ciertos proyectos. Intenta, como para que se deduzca que Rosas tuvo el derecho de proceder, dar a entender que esos proyectos, esto es, el delito, debían ejecutarse en territorio de Rosas; pero no osando afirmarlo netamente, solo dice que ellos debían ejecutarse "desde el territorio de la confederación argentina". ¿Qué sutil hacen los conflictos al honradísimo Defensor! Mas sutil todavía que el puñal de Cabrera! ¿Con que era desde, pero no en? ¿Con que el delito que se cometiese enviando v.g. desde el Cerrito a asesinar escritores de Montevideo, no sería cometido en el Cerrito?

Pero en fin: Lecog vino sin pasaporte y entró en esas connivencias. Esta es la causa, dice el Defensor con arrogancia, como si dijéramos—y basta mi palabra. Bien y después? Después el autor de ese delito político (así lo clasifica él mismo), pasó a territorio argentino (y esto lo calla) ¿Y después? Después, dice, cómo Oribe no manda en aquel territorio, y como ese delito político afecta a ambas repúblicas, Oribe, fundándose en la comunidad de intereses y defensa (le da vergüenza el invocar la famosa alianza) comunicó al justiciero Rosas los datos que tenía contra Lecog y le manifestó la necesidad de asegurar su persona: espresión horrible que ya sabemos lo que significa en el idioma de esta jente. He aquí lo que ha ocurrido, añade inmediatamente, como si dijera nada, y además mintiendo, pues algo mas ocurrió: y es que el complaciente Rosas, a quien se hizo juez para juzgar del valor y fuerza de esos datos, en cuanto los halló buenos y procedió por ellos, hizo prender al oriental, autor de delito político cometido en territorio

oriental, le hizo engrillar y conducir a Buenos Aires, donde le retiene incomunicado; sin duda para juzgarlo, y para juzgarlo con arreglo a las leyes orientales, que son las que Lecog infringió, y.....

Basta. Ahí está el hecho, ahí la confesión. El Defensor sostiene que todo eso es muy justo, muy legal, muy decente: nosotros sostenemos todo lo contrario. Júzguese.

El sábado, a las siete de la mañana, se verificó el desembarco anunciado de las fuerzas francesas.

#### DEPARTAMENTO DE POLICIA.

PASAPORTES ESPEDIDOS.—Día 28.  
D. Juan Gayhenche con su esposa y una hija..... Ptos. Estra.  
" Manuel Herrera..... idem.  
" Rosa Soñora..... idem.  
" Tomas Alvarez..... idem.  
" Francisca Reynoso de Sanchez con un niño, gratis  
P. E. S. Gobierno..... idem.

PRESENTADOS.—Día 25.  
Da. Maria Piñeiro..... Camp. Enem.  
Da. Mariano Cané..... Sta. Catal.  
Da. Damacia Miranda, con una hermana..... Camp. Enem.  
D. Gabriel Terri..... Rio Grande.  
" Pedro Blanc..... Idem.

Día 27.  
" Eduardo Castellanos..... Rio Grande.  
" Teodoro Ledezma..... España.  
" Elias Aramburu..... Idem.  
" Santiago Ogearcochea..... Idem.  
" Alejandro Izazi..... Idem.  
" Vicente Ereiza..... Idem.  
" Eustaquio Erzaga..... Idem.

Día 28.  
" Maria Caricaburu..... Francia.  
" Balet Baillon..... Rio Grande.  
" Pedro Fonrouge..... Idem.

#### PARTE COMERCIAL.

Importación de ganado en pie del 16 al 30 de Setiembre de 1848.

| Fecha.                                  | Clase.    | Nación.   | Nombre.   | Vacas. | Cer-<br>y nov.<br>dos. | Mula. |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|-----------|--------|------------------------|-------|
| Set. 23                                 | B. gol.   | Hamburgo  | Paraná    | 44     | —                      | —     |
| —                                       | Goleta    | Francesa  | Florencia | 33     | —                      | —     |
| —                                       | Id. id.   | Id.       | Theresa   | 29     | 27                     | 1     |
| —                                       | Id. id.   | Americano | Rival     | 70     | —                      | —     |
| Importación de 2.º                      | quincenta | —         | —         | 237    | 27                     | 1     |
| Id. de la 1.ª                           | id.       | —         | —         | 450    | 17                     | —     |
| Total importación del mes de Setiembre. | —         | —         | —         | 683    | 44                     | 1     |

#### DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 30.  
Estevan Antonini, 33 bordalesas vino.  
119 sacos harina, 8 id porotos, 59 barriles arroz.  
Scotti, 74 bolsas maiz.  
Gabriel Bernada, 7 toneladas carbon.  
Pablo Duplessis, 13 bordalesas vino.  
Miguel Oyenard, 9 cajones coñac, 2 bolsas corchos.  
Juan de la Zoppa, 20 canastos papas, 1 cajon mercancias.  
Jaime Llavallo é hijos, 237 canastos y cuñas de mimbre.  
Zumarán y Tresserra, 10 toneladas carbon de piedra.  
Marina Inglesa, 17½ toneladas carbon de piedra.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 30.  
Estevan Antonini, 129 cajones vino.

A DEPOSITO.—Día 30.  
Jaime Llavallo é hijos, 47 sacos cebada.  
Juan de la Zoppa, 2 cajonitos fruta.  
Pablo Duplessis, 2 medias barricas vino, 2 baules ropa de uso.

REEMBARGO.—Día 30.  
A la fragata de guerra francesa Erigone, por Manuel Gradin, 2 bolsas café, 1 cuarterola vinagre, 7 bolsas porotos, 1 barrica de azucar, 1 cajon quesos, 1 barril aceite.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA DIA 30.  
Patacho brasilero Novo Luz, a José Maria Montero.

HAN CERRADO REGISTRO.—Día 30.  
Havre, barca francesa José, a Arias y Charry, 5040 cueros vacunos secos, 441 id. id. salados, 1847 libras garras, 47 fardos lana, 1500 astas.  
Rio Grande, bergantin hamburgues Active, por Bunge Huiz y Ca. en lastre.

#### MARITIMA.

ENTRADAS.—Día 30.  
Liverpool el 29 de Mayo con destino a Lima, barca inglesa Eleonora, 230 ton., cap. Cape, 14 trip., a la órden, con 433 cajones mercancias, 610 fardos id. 178 sacos de id, 9 bultos id, 10 tarros id, 8 canastos id, 35 cuñetes id, 46 barriles id, 17 piezas maquinaria, 1 cilindro, 3 calderas, 28 pesas, 189 banderas, 65 atados palas, 12 yunques, 24 anclas, 10 cadenas, 80 atados fierro, 50 piedras de afilar, 76 toneladas carbon de piedra, 400 tubos, 42 tinajas, 32 canastos loza, 19 toneladas arena.

FONDEARON FUERA DEL PUERTO.—Día 30.  
Una barca francesa que siguió para Buenos Ayres.

SALIDAS.—Día 30.  
Pernambuco, berg. hamburgues Vesta.  
Costa del Sud, barca nacional Manuelita.  
Buenos Ayres, goleta sarda Cármen.

Día.—1.º  
Havre, barca francesa José.  
Rio Grande, goleta francesa Paraná.

BUQUES PRONTOS A SALIR.—Día 1.º  
Rio Grande, bergantin goleta hamburgues Active.  
Santa Catalina, bergantin gol. brasilero Natividad.  
Cabo Verde, polacra sarda Pace.  
New York, bergantin americano Nancy.  
Cabo Verde, polacra sarda Victoriosa.  
Buenos Aires, goleta americana Juvenil.

#### AVISOS.

Una muger sola y de alguna edad se precisa para cuidar de un niño y demás servicio de familia, en la calle de los treinta y tres número 123. o 2—3 p.

Se alquilan. En la calle de Buenos Ayres No. 82 frente a lo del finado Mezquita, tres piezas muy decentes para hombres solos, los que las necesitan oírán a la misma casa. s 26—8 p.

En la barbería conocida por la de Gines frente al café del Comercio calle de los 33 se han fabricado sanguijuelas negras y grandes, se venden a dos patacones docena y se aplican a precio moderado. s 26—15 p.

Los abajo firmados, ponen en conocimiento de publico, que han establecido una casa de murtillo, en la calle del 25 de Mayo No. 308; que jirará bajo la razón de Mendeville, Sosa y Cia ofreciendo la mayor actividad y garantías, no dudan poder satisfacer a las personas que gusten favorecerlos con su confianza.—Montevideo, Setiembre 25 de 1848.—Cipriano Elia.—José Sosa.—Julio Mendeville. s 25—8 p.

TRATADO PRACTICO DE LA LEY DE LAS NACIONES. RELATIVAMENTE AL EFECTO LEGAL DE LA GUERRA. Sobre el Comercio de los Beligerantes y Neutrales. POR JOSE CHITTY. TRADUCIDO, COMPLETADO Y ANOTADO POR VALENTIN ALSINA. Acaba de publicarse esta obra por la imprenta del "Comercio del Plata," y se vende en la oficina de este diario a 2 pesos el ejemplar.

En la muy conocida armería de Federico Monet Calle del Cerro No. 150.

Hay un grande y rico surtido de cosas variadas. Armas de fuego y blancas de 80 clases diferentes, idem cinturones para sables, útiles en general de cazador; artículos de platina, porcelana, cristal, lámparas y toda especie de quincallería de LUJO. s 25—15 p.

Se vende pasto de la mejor calidad en fardos de 9 arrobas calle del Cerro No. 45, panadería sarda plazuela del fuerte de San José. a 19—15 p.

#### REMATES.

Por Rafael Ruano. REMATE DE MERCADERIAS. Calle de las Piedras No. 74.

El Lunes 2 del proximo Octubre se venderán precisamente al mejor postor por cuenta de quien correspondiera:  
1 fardo 24 piezas bayetilla averiada, 2 dichos 20 id jergas id.

ACTO CONTINUO.  
Un surtido general de efectos propios para la estación y otros por liquidación de factura sin reserva.

#### POR EL MISMO.

En la Confiaría del Sr. Vellido calle del 1.º de Mayo No. 3 y 5 al lado del Teatro.  
El martes 3 a las 11 en punto se venderán por orden del Sr. Juez Ordinario las existencias y demas de dicha finca y son:  
El mostador, armazones, villas, tabiques y demas mejoras, cielo raso, sillas, espejos, quinques, vasos, copas y botellas finas, tinajas, latas para horno, cajas de lata para colocar dulces en los armazones, tarros de lata grandes y de todos tamaños, cajas y papeles pintados para dulces, bandejas, cucharones, calderas, tinajas, cascotes vacíos, botellas vacías y muchos restos de todo a la vista.

#### POR EL MISMO.

GRAN REMATE DE TERRENOS.  
El Miércoles 4 de Octubre, a las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor de los siguientes terrenos, situados en la nueva ciudad, en la parte exterior de la actual línea de fortificación y son:  
No. 1. En la manzana No. 113, esquina S. O. de 33 varas de frente al Sud calle de la Is a de Flores y 54 al Oeste a la calle del Yaguaron.

2. Esquina N. E. de la misma manzana de 63 varas frente al Norte calle del Durazno y 41 varas frente al Este calle del Egido.  
3. La media manzana No. 111, con 52 varas frente al Norte calle de Canelones, todo su frente de 100 varas al Este, calle del Egido y su respectivo frente al Sud calle de Maldonado.  
4. 5113 varas cuadradas en las manzanas No. 146 y 147, con un frente al Oeste como de 137 varas a la calle del Egido y 574 de fondo el que deberá ser dividido casi por el centro por la calle de Maldonado dándole un gran valor al formar dos esquinas.  
5. En la manzana No. 146 esquina S. O., frente al Sud, calle del Durazno y al Oeste la del Egido con una área de 2900 varas cuadradas.  
6. En la manzana No. 148, la esquina S. O. frente al Oeste la calle del Egido y al Sud la de Canelones, la que desde allí es llamada de la Estanzuela. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos, que empezará por el No. 1.º, manzana No. 113, donde estará la bandera del Martillo con presencia del Sr. Maestro Mayor D. José Tordillo, para la mejor explicación del plano y figura en la precisa situación. La venta de cada número se propondrá en uno ó en varios lotes al gusto de los compradores.

Por Courras Smith y Ca. QUEMAZON DE MERCADERIAS.

En su casa calle del Sarandí No. 149.  
El Martes 3 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de vender indispensablemente a la mas alta postura por liquidación de cuentas y a condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los artículos siguientes:  
Muselina de colores, cortes de vestido de muselina, paños de manos de hilo, chales de espuñilla bordados, pañuelos de seda para manos, id id para el cuello, id id de reboso, merinos para levita, briños blancos y de colores, merinos punzones, paños finos de colores, cortes de pantalón de algodón, pieles para pantalón, vestidos de seda en, cortes, chales de seda de gusto, balsorinas, muselinas de lana, medias de algodón, casinetas negras, hilo carretel de patente, id ingles para sastré, camisas de algodón, pañuelos y chales de barege, sombreros de paja americana, pañuelos de seda y algodón para manos, bayetas de pelloñ.

A CONTINUACION.  
Porción de artículos provenientes de un concurso.

Por S. Plane y Coyenecche. En su casa calle del 25 de Mayo No. 298.

Hoy Lunes 2 de Octubre a las 11 en punto del día se procederá a la venta por lo que mas diereen del rico surtido de efectos que a continuación se detallan. Zarzas, cortes de vestido de muselina, lino floreado, pañuelos de lana de reboso, pañuelos de punto bordados, id de seda, cortes de chaleco, cortes de pantalón de brin, paltos, pantalones y chaquetas de brin, camisas de color, fresadas, calsonchillos de punto, vestidos muy ricos para bayle, medias blancas caladas muy finas, id largas para hombre, cinta de listón de color, obolras, fulminantes, alfileres agujas, libros en blanco.

AL FIN DEL REMATE  
Una cantidad de muebles que estarán de manifiesto y una partida de coñac, kirch, asietete de Burdeos vino de frontignan, cuya venta debe efectuarse indispensablemente.

POR LOS MISMOS. Gran Quemazon de efectos de Almacen. Calle de los Treinta y Tres No. 40.

El Martes 3 de Octubre, a las 11 en punto de la mañana, se venderán precisamente al mejor postor todas las existencias de dicho almacen perteneciente a D. José Rodríguez y por órden y cuenta del concurso de los acreedores a dicha casa.  
Vino carlon, idem de Burdeos, frontignan y Gerez, vinagre aceite y diferentes licores en botellas, yerba, tabaco, arroz, porotos, azucar, manteca, lentejas, ají, quesos, jamones, jabon amarillo y blanco, hilos; un surtido general de loza, y cantidad de efectos que se omiten detallar por su mucha extensión.  
Al fin del remate se venderá el armazon de dicha casa y la acción a la llave.

se acercaban sino para dar ó recibir la muerte; y fui el primero en oír de boca de los pastusos jirivas a la libertad, a la independencia, y a Colombia! Así, y solo así pudo conseguirse que los pastusos se reconciasen con la patria. No fué con la voz elocuente del cañon, ni con la política cruel y a veces sanguinaria del general Flores, que se consiguió la pacificación de Pasto, como ha querido hacerlo creer con inaudito descaro en el Congreso de 1840 el versátil Eusebio Borrero interesado en ganarse la benevolencia del partido servil para que le elevarse, ó interesado tal vez en volver a divertirse arrojando pastusos en los abismos del Guaitara.

Sin embargo quedaron tres partidas de facinerosos, que aunque pequeñas hostilizaban al comercio, y cometían asesinatos y robos en las haciendas y en los caminos públicos. Una de ellas obraba sobre el Tablon de los Gomez, cuyos cabecillas eran Tomas Moncayo y Martin Gomez: otra recorría las montañas de la Venta y Berruecos, entre los rios Mayo y Juanambú, capitaneada por Juan Andres Noguera y José Erazo; estos habían asesinado a una partida de 26 soldados en Holaya, a Catalina Viveros en la Cañada, a un señor Rosero en Alpujarra, a otros vecinos en Taminango, y recientemente en la Caldera a unos frailes ordenados y a un comerciante Manuel Perez, de Popayan: en el canton de Tiquerras obraba otra de mas consideración, dirigida por José Benavides y sus hermanos; las espantosas iniquidades de esta gavilla no tienen número ni explicación. Yo disculpaba interiormente y compadecía a aquellos que nos habían hecho la guerra en defensa de sus propias

vidas; los que estaban en este caso ya se me habían presentado, y se ocupaban en trabajar honradamente; pero no merecían estas mismas consideraciones que los acostumbrados al robo y al asesinato, despreciaban repetidos indultos para continuar en ese jénero de vida: eran en la mayor parte desertores del ejército.

Me propuse no emplear tropa veterana en perseguir á estos, por que seria perder tiempo inútilmente; y adopté el plan de atraer á uno de los cabecillas de cada partida para agarrar por medio de él al otro. De este modo, habiendo conseguido á Gomez, logré que entregase amarrado á Moncayo con toda la partida: fusilé al cabecilla y di libertad á los otros, acabando completamente la facción del Tablon.

Tuve noticia de que Erazo y Noguera habían discordado por la desigual distribución que se habia hecho de las ropas robadas á Perez en la Caldera, y me aproveché de este accidente para atraer á Erazo que era el mas accesible de los dos, por medio de un indulto particular que le mandé con el presbitero José Torres cura de Taminango, recomendándole ademas que le exhortara para que se sometiese á la autoridad; y aunque Erazo no hizo uso de este indulto hasta el grado de presentármese, con todo fui gradualmente ganando su confianza, confiriéndole comisiones de poca importancia, creadas sin necesidad é inventadas con el único fin de amansar á aquella fiera; comisiones que concluyeron por llenarle de contento viéndose ya ocupado por el gobierno y afectuosamente tratado por la primera autoridad de la provincia. En este estado de madurez le propuse ya que amarrase á Noguera y me le entre-

partes de los triunfos de Mopachico, Sumbiós &c. &c., rivales en fama á los mas notables de la revolucion francesa; y en que por todo trofeo se tomaban prisioneros algunos sombreros de los forajidos que huían por los bosques, habiéndose hecho mover para estas fullerias tropas de refresco desde Quito.

Pero cuando no se derramaba la sangre humana en estas batallas imaginarias, se hacían matanzas frias de toda edad y sexo en el pueblo del Monte, en Cujacal, y en los alrededores de Pasto por el zambo Rafael Espejo, desertor de los facciosos, y acojido y premiado por Flores como instrumento de horror: en el Ingenio, en Cunehuy, en Pupiales, Catambuco y otros puntos por el facineroso Apolinar Morillo, (puñal afilado de siniestros ambiciosos): por el comandante Juancito (ingles) en la misma plaza de Pasto; y por esa turba de asesinos que talaban los campos y hacían gala de pasar el estandarte de la muerte de un ángulo á otro de aquella provincia, bajo la dirección de su digno jefe.

A propósito de asesinatos, no se debe omitir un hecho que tuvo lugar en aquel tiempo. El generoso Agualongo cuando yo le conducía para Popayan, acordándose mas de sus amigos que de sí mismo, me suplicó en el tránsito un indulto para su segundo el coronel Estanislao Merchancano que vagaba por el pueblo de la Cruz, y yo le concedí fundado en mis instrucciones. Agualongo le escribió acompañándole aquel documento, y le aconsejó que no hiciese uso de él yendo a Pasto, sino viniéndose a Popayan, en donde la creía mas seguro. Merchancano se acojio al indulto, pero su familia estaba en Pasto, y por este aliciente hizo

lo contrario de lo que su amigo le aconsejaba: fué a Pasto, en donde el coronel Flores pareció acogerle con aquella benevolencia y dulzura de modales que le distinguen; se hacia visitar de él con frecuencia, le trataba con la mas dulce familiaridad, le daba el título de compadre, y tomaban juntos el café. Una noche, que se habia hecho durar la conversacion hasta tarde, después del café de costumbre, se despedía Merchancano para recogerse en su casa: Flores manifestándole temores de que le sucediese algo en el camino, le obligó á aceptar la compañía de un capitán Vela (español) que vivía en casa del mismo Flores, y se fueron juntos: al pasar por la plazuela de S. Sebastian, Vela desenvainó su machete, coitó la cabeza á Merchancano, y... asunto concluido.

La esposa de Merchancano, viendo que eran las 11 de la noche, y que no habia ido su marido, salió cuidadosa para la casa de Flores en busca de él: pasando por la plazuela, tropezó contra un hombre que yacia tendido en el suelo; pidió en la ciudad una luz para reconocer, y... ¡era el cadáver de su esposo! Los gritos de desesperación de esta infeliz madre de tantos hijos, y el consiguiente escándalo del vecindario, obligaron á Flores a poner preso á Vela con grillos: luego, inexorable, le puso en capilla para fusilarle; pero luego, atento y compasivo le perdonó á instancias de las comunidades religiosas; y generoso y magnánimo le destinó á mandar tropas, en cuyo servicio murió después. Algunos religiosos me han informado que Flores mismo les pidió que fuesen en comunidad á suplirle que no fusilase á Vela; pero lo cierto es, que Vela asesinó á Merchancano, 13

**Para Rio Grande. Sal-**  
dra del 6 al 7 del entrante mes de Octubre, la go-  
leta americana "Rival," clavada y forrada en co-  
bre y de primera clase. Admite alguna carga y  
pasajeros para los que tiene excelentes comodida-  
des, así como una cámara independiente para una  
familia. Ocurráse para tratar al escritorio de—  
Murguiondo y Nín.

**Para el Rio Grande.**  
El superior y velero bergantina goleta americano  
"Rival" su capitán Burke, saldrá dentro de poco  
tiempo para dicho destino, y puede admitir algún  
flete y pasajeros, para los cuales tiene buenas co-  
modidades; véanese con sus consignatarios—  
Southgate y Ca.  
Calle de las Camaras número 189.

## AVISOS.

### AGENCIA.

El que suscribe, versado en toda  
clase de asuntos judiciales, ofrece al Público sus ser-  
vicios y promete el mejor desempeño en las comi-  
siones que pongan á su cargo; recibe poder para  
llevar la personería en los Tribunales; traduce de  
los idiomas Ingles, Frances, Italiano y Portugues,  
toda clase de documentos que se le encomienden;  
corre con el despacho de pasaportes al exterior y li-  
toral, coloca dinero sobre hipoteca de alhajas de  
oro, plata ó piedras preciosas; se encarga de recu-  
dacion de alquileres; arregla testamentarias, forma  
liquidaciones y distribuye por hijuelas el resultado  
del capital segun la voluntad del testador. Ha abier-  
to su oficio calle del 1.º de Mayo No. 31 Plaza de  
la casa del Gobierno donde se encontrará siem-  
pre á quien dirijirse. Juan Antonio Superi.  
s 30—15 p.

**En la Nueva Ciudad de Monte-**  
video á veintiseis de Setiembre de mil ochocientos  
cuarenta y ocho: estando en audiencia el Juez de  
Paz de la 5.ª Seccion, compareció ante mí y los  
testigos de mi asistencia D. Juan Miguel Aguirre,  
y previa citación que se hizo á la Sra. D. Juana La-  
guerre, el primero dijo: que habiendo ofendido el  
honor y estimación del esposo, la demandada,  
atribuyéndole que se había quedado con intereses  
de varios paisanos suyos ya finados, pedía al Sr.  
Juez que se le obligase á la referida Sra. Laguerre  
á que le diese una satisfacción pública por las ofen-  
sas que le ha inferido, y de lo contrario protesta  
contra ella todos los daños y perjuicios que se le  
puedan irrogar.

A lo que contestó la Sra. Da. Juana Laguerre:  
que ella jamás había dicho palabras ofensivas al ho-  
nor y estimación del demandante y que por lo mis-  
mo, sin perjuicio de esto, está pronta á desdecirse  
de cualquiera ofensa que involuntariamente le haya  
inferido por el diario de la Capital, y obligándose á  
pagar la mitad de los gastos que se hubiesen causa-  
do en esto Juzgado.—Lo que oido por el deman-  
dante se conformó con la proposición de la deman-  
dada. En vista del precedente avenimiento celebra-  
do por estas partes, yo el Juez lo autorizo en  
cuanto haya lugar por derecho; y para su constan-  
cia lo firman las partes con migo el Juez y testigos,  
de que certifico. José Alvarez del Pino, Juez de  
Paz.—Juan Miguel Aguirre.—A ruego de la Sra.  
D. Juana Laguerre, Juan Goyeneche.—testigo, Ber-  
nardo Theil.—testigo, Blas Martínez.

Concedida con el original que obra en este Juz-  
gado, en el Libro de actas de conciliación á f. 99  
vuelta, al que me remito; y á pedimento del actor  
espido este testimonio á los efectos consiguientes.  
Montevideo 28 de Setiembre de 1848.—José Alvarez  
del Pino, Juez de Paz.—testigo, José Toribio.  
—testigo, José María Montero. s 30—3 p.

**Ojo al gran baratillo en la calle**  
de Buenos Ayres No. 69 esquina á la de Colon.  
Se han sacado los artículos siguientes frescos.  
Charque superior á 50 reis libra, grasa á 80 reis li-  
bra, manteca á 300 reis libra, lentejas á 50 reis libra  
garbanzos de España frescos y tiernos á 100 reis li-  
bra, sal refinada á 80 reis libra, velas de Buenos  
Ayres á 25 reis libra, id de molde á 15 reis una, car-  
ne de chanccho á 80 reis libra, papas, vino dulce, vi-  
no seco, id malaga 100 reis cuarta, aguardiente de  
quemar á 180 reis cuarta, yerba paraguayana y otros  
muchos renglones sumamente baratos. s 30—3 p.

**Consulado General de España.**  
D. José Plácido Torres se presentará en este Consu-  
lado General para comunicarle un asunto que le in-  
terese. s 30—3 p.

**Se alquila una casilla de made-**  
ra con cuatro varas de frente y como treinta de fon-  
do, sita en el muelle principal, frente al café del  
Sr. Labastie, confinando con la casa del Sr. Ca-  
purro, y tiene una tabla de muestra con bandera in-  
glesa; el que se interese por ella puede ocurrir  
á la misma casilla que hallará con quien tratar.  
s 30—3 p.

**Libros de enseñanza que se en-**  
cuentran por mayor y menor en la Librería Nueva  
calle del 25 de Mayo No. 230 y 232.

Método Práctico de enseñar  
á leer, por Nahuato. Libro se-  
gundo de los Niños. Cíton  
Cristiano. Silabario Enciclo-  
pédico ó el Niño instruido. Ca-  
tecismo de Retórica por Ure-  
llu. Catecismo de Geografía. Tratado de las obli-  
gaciones del hombre, aumentado por los cuatro  
cursos religiosos, aprobados por el Instituto de  
Instrucción Pública. Gramática castellana. Ca-  
tecismo Histórico por Henry. El Amigo de los  
Niños. Reglas de buena crianza. Lecciones de  
Moral. Modelos para los jóvenes. Curso Ele-  
mental de Geografía antigua y moderna, compuesto  
por un nuevo plan, por Letronne. Tratado Ele-  
mental de Aritmética, dispuesto en 24 lecciones,  
por D. Felipe Senillosa. Tratado de Aritmética  
según los mejores autores, como Lacroix, Lagrange,  
Bourdon, Franconer, &c, por D. J. Fernandez de  
Castro. Nuevo Bofon: Historia Natural de los  
cuadrúpedos y de las aves, extractada de las obras  
de Buffon y Cuvier por D. A. Horjates, adornada  
con 220 láminas finas. Compendio de Historias re-  
feridas á los niños, por Mr. Lame Henry. s 29 8p

**Yo el abajo firmado he compra-**  
do una Ballenera construida por el carpintero Juan  
Hughes, cuya ballenera está en el corralon de D.  
Andrés Yeates, cerca el Cuartel de Dragones; las  
personas que tengan reclamo contra dicha, ballene-  
ra presentarán sus cuentas en el término de tres  
días en la casa de D. Eduardo Noble, cerca el ca-  
fé de Lebastie, en frente el muelle de Capurro.  
Isabel Noble.  
Montevideo Setiembre 29 de 1848.

**Gran baratillo. En latienda nue-**  
vamente abierta calle del 25 de Mayo esquina á la  
de Misiones frente al Ancla dorada.  
Tibes á 1 real, madras á 3 vintenes, liencillo á id,  
muselina acambrayada á 6 vintenes, zarzas de vin-  
delino á 3 vintenes, dichas para colcha á 4 vintenes,  
percales á 4 vintenes, brinos de hilo de colores  
á pataca, picles de id á 6 vintenes, gambonras de  
lana á 1 pataca, listado americano á 6 vintenes, ra-  
so floreado á pataca, pequesinos id á 3 reales, puño  
merino de colores á 2 pesos, bayeta dos frisas á 12  
vintenes, hirlandas de puro hilo á 6 pesos, estopi-  
llas id á 3 pesos, piezas de randa á 6 vintenes, pa-  
ñuelos negros de merino de 6/4 á 1 patacones di-  
chos id bordados de 5/4 á 6 reales, dichos id con  
guarda á 4 patacon; dichos de tibe á 1 pataca, di-  
chos chicos á 12 vintenes, pañuelos de mano borda-  
dos á 12 vintenes, dichos con guarda rosada á 4  
vintenes, dichos guarda de color 3 vintenes, pañue-  
los de seda á 4 reales, dichos de borra de seda á 3  
reales, medias finas de cuchilla á 8 vintenes, dichas  
negras á 1 real, guantes de sed. á 6 vintenes, cor-  
batas largas de seda á 1 patacon, dichas en cuadro  
á 1 peso, velos negros á 12 reales, pañuelos de ga-  
cilla á 2 reales, dichos mas grandes á 4 patacon,  
servilletas de hilo á 1/2 reales, cortes de muselina á  
1 patacon, á mas porción de ropa hecha, y un nú-  
mero considerable de diferentes artículos.

**El abajo firmado en vísperas de**  
ausentarse del país, pone en conocimiento del Co-  
mercio que deja constituido, en debida forma, por  
su apoderado general, al Sr. D. Andrés Audi-  
fret.—Montevideo Setiembre 27 de 1848.  
s 29—3p. Julio Michaud.

**Al público. Se ha extraviado**  
en estos días, ó ha sido entregada á alguna persona  
por una Señora que perdió su razon, una letra cuyo  
valor era en principios del año 1844, de 3,700 y  
mas pesos y que con los intereses vencidos subirá  
hoy á mas de 5,500. La persona que la hubiese  
hallado ó recibido se servirá entregarla á D. Carlos  
Narizano en la confitería oriental, en la inteligencia  
que el aceptante de dicha letra está ya prevenido  
de su extravío y no la pagará á ninguno que no sea  
el verdadero dueño de ella. s 28—4p.

**Conservación del pelo.**

El muy acreditado aceite de oso recién llegado  
de Norte America, y siendo el único que se ha co-  
nocido para conservar los cabellos y hacerlos crecer  
con esmero y fortalecerlos de raíz y conservar el co-  
lor natural: se vende en la librería de D. Jaime  
Hernandez, calle del 25 de Mayo frente al Señor  
Consejal Sardo, á cuatro reales la botellita. Tam-  
bién se compra chafalonía, en la calle del Sarandí  
núm. 114, hasta las diez de la mañana se hallará  
con quien tratar. s 15—30.

## Buques entrados de Ultramar desde el 24 hasta el 30 de Setiembre de 1848.

| ENTR.   | PROCEDECIA     | SALIÓ   | CLASE.       | NACION    | NOMBRES.    | TON. | CAPITANES.        | CONSIGNATARIOS.            | CARGAMENTO                        |
|---------|----------------|---------|--------------|-----------|-------------|------|-------------------|----------------------------|-----------------------------------|
| Set. 24 | Rio Grande     | Abr. 13 | Berg. goleta | Brasilero | Florencio   | 93   | J. J. M. de Motta | 9 Southgate y Ca.          | 33 anim. vac. y 1 porcion nar.    |
| — id id | — id id        | — 9     | id id        | id        | Theresa     | 176  | Freitas           | 10 Bunge Hutz y Ca.        | 20 id, 27 cerd. 1 mul. caña, gr.  |
| — id id | — id id        | — 18    | id id        | Americano | Rival       | 144  | Thomas Burke      | 7 Southgate y Ca.          | 70 animales vacunos               |
| 26      | Burdeos        | Jul. 26 | Fragata      | Francesa  | Sirona      | 269  | Andoie            | 14 Juan della Zopa         | vino, aguar. ajeno, aceite &c.    |
| 27      | Talcahuano     | Abr. 25 | Barca        | Inglesa   | Enchantress | 250  | Cornick           | 14 Jaime Llavallol 6 hijos | harina, porotos, trigo.           |
| 28      | Santa Catalina | Set. 17 | Berg. goleta | Brasilero | Novo Luz    | 130  | Fonseca           | 12 José Maria Montero      | farfina, almid. miel, tocino, &c. |
| 30      | Liverpool      | May 29  | Barca        | Inglesa   | Eleonora    | 230  | Cape              | 14 A la orden              | hierro, carb. loza, mercanc. &c.  |

## Buques salidos para Ultramar desde el 24 hasta el 30 de Setiembre de 1848.

| SALIÓ           | DESTINO.         | CLASE.       | NACION.    | NOMBRES.  | TON. | CAPITANES.        | CONSIGNATARIOS          | CARGAMENTO. |
|-----------------|------------------|--------------|------------|-----------|------|-------------------|-------------------------|-------------|
| Set. 25         | Buenos Ayres     | Berg. goleta | Brasilera  | Edelina   | 150  | Joaq. F. Vouzeila | 11 Diego Calvo é hijos. | En lastre   |
| 26              | Paraná           | Polacra      | Sarda      | Grillo    | 130  | N. E. Rossi       | 12 José Avegno          | idem        |
| 27              | Rio Grande       | Bergantin    | Frances    | Jasses    | 142  | Duhart            | 13 Zumarán y Tresserra  | idem        |
| — Gibraltar     | Polacra          | Sarda        | Sarda      | Giove     | 127  | J. B. Chiossa     | 10 Pedro Risetto        | idem        |
| 28              | Rio Grande       | Berg. goleta | Brasilera  | Florencio | 93   | J. J. M. de Motta | 9 Southgate y Ca.       | idem        |
| 30              | Ptos. del Brasil | Bergantin    | Hamburgues | Vesta     | 150  | G. D. Benhor      | 11 Albani y Ca.         | idem        |
| — Costa del Sud | Barca            | Nacional     | Nacional   | Manuelita | 274  | N. B. Beril       | 14 Samuel Lafone.       | idem        |

## Buques mercantes de Ultramar existentes en el Puerto de Montevideo. El 30 de Setiembre de 1848.

| NACIONES.   | CLASE.       | NOMBRES.       | TON. | CAPITANES.      | ENTRÓ.      | PROCEDECIA     | CONSIGNATARIOS.         | DESTINO Y EST. ACTUAL |
|-------------|--------------|----------------|------|-----------------|-------------|----------------|-------------------------|-----------------------|
| BRASILEROS  | Goleta       | Bella Maria    | 75   | M. R. Losa      | Agosto 22   | Sta. Catalina  | Southgate y Ca.         | Sin destino           |
| —           | Polacra      | Concepcion     | 94   | Jose Tolles     | Agosto 28   | Paraná         | Manuel Gonzalez         | Rio Grande            |
| —           | Berg. Goleta | Natividad (*)  | 84   | José de Mota    | Setiemb. 9  | Santa Catalina | José Maria Montero      | Rio Grande            |
| —           | Berg. goleta | Theresa        | 176  | Freitas         | —           | Rio Grande     | Bunge Hutz y Ca.        | Santa Catalina        |
| EST. UNIDOS | —            | Novo Luz       | 130  | Fonseca         | —           | Santa Catalina | José Maria Montero      | Descargando           |
| —           | Bergantin    | Nancy          | 219  | E. Patterson    | Setiemb. 3  | Baltimore      | Southgate y Ca.         | Descargando           |
| FRANCESES   | Berg. goleta | Rival          | 144  | Thomas Burke    | —           | Rio Grande     | Southgate y Ca.         | New York              |
| —           | Barca        | José (*)       | 206  | G. Schemet      | Setiemb. 6  | Burdeos        | Pablo Duplessis         | Sin destino           |
| —           | Goleta       | Coriolan       | 219  | Lamaud          | Setiemb. 6  | Burdeos        | Pablo Duplessis         | Havre                 |
| —           | Fragata      | Sirene         | 71   | Lamorvonais     | —           | Rio Grande     | De Lisle Hermanos       | Descargando           |
| HAMBURGO    | Berg. goleta | Active (*)     | 269  | Andoie          | —           | Rio Grande     | Juan de Ila Zoppa       | Rio Grande            |
| INGLES      | Bergantin    | Mary Ann       | 238  | Soppot          | Setiemb. 6  | Rio Janeiro    | Bunge Hutz y Ca.        | Descargando           |
| —           | Barca        | Mary Worrall   | 253  | Gardner         | Setiemb. 10 | Valparaiso     | Jaime Llavallol é hijos | Descargando           |
| —           | Bergantin    | Midas          | 225  | Carlos Low      | Setiemb. 11 | Talcahuano     | Nicholson Green y Ca.   | Descargando           |
| —           | Barca        | Wellington     | 210  | Diego Presa     | —           | Cardiff        | Briscoe Steward y Ca.   | Descargando           |
| —           | Barca        | Enchantress    | 750  | Cornick         | —           | Talcahuano     | Jaime Llavallol é hijos | Descargando           |
| —           | Barca        | Eleonora       | 230  | Cape            | —           | Liverpool      | A la orden              | Sin descargar         |
| ORIENTAL    | Bergantin    | Resoluto       | 126  | Gerónimo Amadeo | Setiemb. 5  | Rio Janeiro    | Albani y Ca.            | Sin descargar         |
| —           | Berg. goleta | San Martin     | 122  | Manaro          | —           | Santa Catalina | A la orden              | Descargando           |
| SARDOS      | Polac. barca | Corebo 2º      | 220  | L. Sicardi      | —           | Cette          | José Avegno             | Sin descargar         |
| —           | Barca        | Pace (*)       | 252  | Juan B. Facio   | Julio 28    | Génova         | Jaime Llavallol é hijos | Génova                |
| —           | Barca        | Victoriosa (*) | 283  | Vicente Bacaro  | —           | Génova         | Vicente Ginnello        | Ptos. del Brasil      |
| —           | Berg. goleta | Sol            | 89   | Manuel Melo     | Agosto 29   | Santa Catalina | José Avegno,            | Islas de C. Verde     |
| —           | Polacra      | Maria Emilia   | 201  | Nicolas Piagio  | —           | id             | Jaime Llavallol é hijos | Sin destino           |
| —           | Berg. Goleta | Sueto          | 81   | A. Recagno      | —           | Santa Catalina | A la orden              | Descargando           |

N. B.—Solo están comprendidos en la nota anterior, los buques que se hallan en estado de navegar. Los próximos á salir, van designados con este asterisco (\*).

## Buques de guerra extranjeros en el Rio de la Plata.

| BRASILEROS.                            | FRANCESES                               |
|----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Corbeta Dons de Julho.....—Montevideo. | Fragata Constitution.....—Montevideo.   |
| Idem Dona Francisca.....— idem         | Idem Erigone.....— idem                 |
| Ber. gol. Olinda.....— idem            | Barca Astrolabe.....— idem              |
| Idem Dona Francisca.....— idem         | Bergantin Adonis.....— idem             |
| Idem Olinda.....— idem                 | Id. can. Tactique.....— idem            |
| Id. id. Malouine.....— Yaguay.         | Id. id. Alsacienne.....— Martin Garcia. |
| Idem Alsacienne.....— Martin Garcia.   | Goleta Venus.....— Montevideo.          |
| Goleta Venus.....— Montevideo.         | Berg. gol. Aquete.....— Martin Garcia.  |
| Berg. gol. Aquete.....— Martin Garcia. | Id. id. Chimere.....— Montevideo.       |
| Id. id. Chimere.....— Montevideo.      | Vapores Grondeur.....— idem             |
| Vapores Grondeur.....— idem            | Id. id. Fulton.....— idem               |
| Id. id. Fulton.....— idem              | SARDO.                                  |
| Pailebot Renira.....— Rio de la Plata  | Bergantin Eridano.....—Montevideo       |

## MOVIMIENTO DE LA SEMANA.

**ENTRARON.**—Setiembre 26, Colonia, Bergantin frances Adonis.—Dia 28, Buenos Ayres, corbeta brasilera Dona Francisca.

**SALIERON.**—Setiembre 27, Buenos Ay-lugre sardo Fama.—Dia 29, Rio Janeiro, bergantin transporte brasilero Oriente. El bergantin goleta de S. M. B. Griffon para fuera del Rio. Se ignora su destino.

### CAPITULO VI.

**Gobernador de Pasto—Medidas para restablecer la confianza.—Moncayo, Noguera, Benavides—La escuela á Eraso—Progresos de Pasto—Devolucion de secuestros.**

Cuando ya no habia mas que partidas insignificantes de malhechores, que como se ha dicho habia el interes de hacer durar interminablemente, pedí al gobierno mis letras de cuartel para reparar mis fincas destruidas por la guerra, sin perjuicio de presentarme cuando ocurriera alguna novedad y las autoridades me llamaran, como sucedió varias veces.

Esta inocente ocupacion me hacia pasar el tiempo sin sentirlo en medio de mi familia, cuando en Octubre de 1825 me nombró el Poder Ejecutivo gobernador y comandante de armas de la provincia de Pasto. Yo que en nada pensaba ménos que en separarme de las delicias de aquella vida ignorada, renuncié inmediatamente ámbos destinos: no fué admitida mi renuncia, y la hice segunda vez; pero en lugar de decretárseme, vinieron fuertes órdenes al intendente y al comandante general del Cauca para que me hiciesen marchar á ocupar aquel destino. En fuerza de esta órden, á la verdad despótica del vice-presidente Santander que ejercía el Ejecutivo, me puse en marcha para Pasto el 1.º de Marzo de 1826, elevando otra renuncia cuyo resultado debia saber en aquella plaza, y el 8 me encargué del mando civil y militar de la provincia.

El sistema de muerte habia continuado sin piedad: la matanza y destruccion que comenzó en Diciembre de 1822, seguia su marcha imperturbable y con la misma

y que Vela no fué castigado, sino ántes bien, premiado con el mando de tropas. Yo no digo que Flores hizo psesinar á Merchancano, aunque con la mitad de estas presunciones que obrasen contra mí, bastaria para que él y sus cómplices los absolutistas de la Nueva Granada, dicesen en los diarios é hiciesen circular por todo el mundo, "que estaba probado que yo era el asesino de Merchancano." Si de la sencilla relacion de los hechos se deduce, no es mi culpa: yo no hago mas que referir lo que dicen todos los pastusos y lo que realmente sucedió (\*).

Si se hubiera adoptado una política franca é indulgente, si la buena fé y la humanidad que en todas circunstancias deben guiar á los gobernantes, hubieran sido la regla de su conducta, Flores habria terminado gloriosamente aquella guerra dejando simpatias en el país; pero lejos de eso las promesas eran perfidias, lazos y acechanzas los indultos, y la órden del día destruccion y muerte. Habia un interes privado en prolongar aquel estado de guerra para que á expensas de la sangre de los pastusos, y del Ecuador que tenia que hacer injentes sacrificios, se criara y aclimatara en el Sur de Colombia el funesto Boá que mas tarde debería engullir la grandeza, la independencia, la libertad, en fin, la soberania DEL PUEBLO CAPITAN en el grito de independencia y libertad americana.

(\*) Aunque los horrores que tuvieron lugar durante la gobernacion de Flores en Pasto, son notorios y ruidosos, debo apoyar cuanto mas sea posible el crédito de ellos, conociendo lo difícil que es consentir en que bajo la forma humana haya seres tan depravados. Cito, pues, el núm. 1.º de "La Voz del Ecuador," del lunes 6 de Abril de 1835, publicada en Popayan por el Dr. José Felix Valdivieso, documento que la casualidad me ha proporcionado en este instante.

ferocidad hasta el año de 26 en que tomé á mi cargo la suerte de aquel pobre país: los hombres no dejaban de morir por que se presentaran, y aun, si por medio de empeños obtenian algunos el favor de que se les permitiese trasladarse á Quito con algun indulto siempre insidioso, allá se les asesinaba entre los cuarteles como á D. Juan José Polo y otros cuyos nombres no recuerdo. Los cuerpos que hacian la guarnicion se distribuian en partidas que cruzaban y saqueaban diariamente el país en todas direcciones: ya no habia una yaca, una oveja, un caballo ni nada que recordara la antigua riqueza de esos campos ántes llenos de vida: hasta los edificios de la ciudad fueron destechados para dar leña á la tropa despues de haber consumido muebles, puertas y ventanas: en fin, la naturaleza toda estaba allí condenada á morir.

Antes de salir de Popayan habia puestoy yo un largo informe al gobierno relativo á la suerte de Pasto, indicándole las causas que perpetuaban aquella guerra; y el remedio que debería aplicarse. El jefe del gobierno por medio de este informe puramente patriótico, llegó á saber lo que se hacia en Pasto á nombre suyo; y usando de las facultades del artículo 128 de la Constitucion de Cúcuta, me autorizó plenamente para que pacificase aquella provincia "poniendo en ejecucion cuantas medidas estuviesen á mi alcance y me sujiriese mi razon." En su virtud hice venir á la ciudad todas las partidas que talaban el territorio; prohibi severamente la continuacion de tales iniquidades, previne que no se tomase ni una paja, so pena de ser fusilado el que contraviniese á esta órden; hice quitar al famoso Espejo cuanto habia robado por

el lado de Juanambú, y lo hice devolver á sus dueños, mandando poner en libertad á los que tenia presos para matarlos. Con estas medidas y otras semejantes, preparaba los ánimos para que surtiese todo su efecto un indulto jeneral con que me prometia restablecer enteramente la tranquilidad, y la confianza justamente perdida: á Espejo le puse preso para juzgarle; pero se fugó de la prision, se fué para Quito, y allá le acogió y premió Flores.

Bajo estos auspicios publiqué el indulto, y ántes de lo que yo esperaba, me vi en medio de todos los fugitivos, que viniéron á presentarse con sus armas; y como mas trabajo cuesta gobernar arbitrariamente y en medio de los desórdenes, que cuando se fijan reglas sacadas del interes público y se siguen inviolablemente, ya me fué la cosa mas fácil gobernar con solo la indicacion de mi voluntad á esos mismos pastusos cuya raza se habia creído necesario exterminar para que dejase de haber revoluciones.

Por medio de providencias jenerosas; sosteniendo la mas severa disciplina militar; contrastando con mi jenial popularidad los recuerdos de la tiranía que acababa de ejercerse; promoviendo que los soldados de la guarnicion hiciesen compañía con los pastusos en las labores del campo para que dejasen de verse como enemigos; fomentando matrimonios entre estas dos clases con el fin de amalgamar al pueblo con el ejército; y haciendo en fin cuanto hacerse puede para inspirar confianza al descontento perseguido, y moral y moderacion al soldado; con estas medidas, digo, tuve bien pronto el placer de ver al pueblo hermanado con aquellos mismos soldados á quienes poco ántes no